

PERITAJE DE ACCIDENTES LABORALES

Metodología Árbol de Causas



RELATORES

Cinthya Barriga
Marcos Godoy
Orlando Muñoz

PRÓLOGO

En 2019, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculó que los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales causan en el mundo más de 2,78 millones de muertes anuales, de las cuales, unas 380.000 se producen como consecuencia de accidentes de trabajo y 2,4 millones por enfermedades profesionales. Además de estas muertes, se estima que 374 millones de trabajadores en el mundo sufren cada año accidentes del trabajo no mortales, pero que provocan al menos cuatro días de ausencia en el trabajo. Tras estas cifras se esconde un costo humano incalculable de los trabajadores y de sus familias, así como pérdidas económicas considerables en las empresas y en las sociedades.

Es importante recordar que los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales se pueden evitar, y para ello es esencial aprender lecciones cuando éstos se producen. Por ello, es crucial que se realicen investigaciones eficaces para determinar las causas inmediatas y básicas, e identificar las medidas que se habrán de implementar para evitar su repetición en el futuro.

El método de árbol de causas parte de la consideración de que un accidente de trabajo no tiene su origen en una única causa sino en una combinación de factores, los cuales se representan y organizan según una secuencia lógica. El objetivo del método no es buscar culpables sino determinar con objetividad y precisión la totalidad de las causas que han contribuido al accidente y adoptar las correspondientes medidas correctivas y preventivas.

Este curso de Peritaje de accidentes laborales con certificación en el modelo de investigación de accidentes Árbol de Causa fue desarrollado por INDEC dirigido a los altos ejecutivos, supervisores, jefaturas y gerentes, de nuestro cliente Antofagasta Minerals.

INDICE

	Pagina
1. BIENVENIDOS	4
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO	5
3. DESCRIPCIÓN	6
4. OBJETIVOS	7
5. CONCEPTOS	8
6. CONTENIDOS	10
7. ESTRUCTURA PEGAGOGÍCA	11
8. RECURSOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA	13

1. BIENVENIDOS

¡INDEC le brinda la más cordial bienvenida al Curso Peritaje de Accidentes Laborales, Metodología Árbol de Causas!

A través de esta guía, te brindamos todo el apoyo e información que necesitas para realizar exitosamente este curso teórico – práctico. Encontrarás la información fundamental para trabajar en la plataforma de formación a distancia, como también para navegar adecuadamente a través de los contenidos del curso. Encontrarás además la información general del curso, sus objetivos y contenidos, recursos pedagógicos y su sistema de evaluación, así como también, todas las instrucciones necesarias para saber dónde y cómo solicitar ayuda cuando la necesites. Te invitamos a leer detenidamente el programa antes de comenzar a trabajar en el curso.

¡Les deseamos mucho éxito!

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Nombre del Curso: Peritaje de Accidentes Laborales, Metodología Árbol de Causas.

Duración: 24 horas.

Distribuidas en 8 sesiones continuas, con una carga de 3 horas diarias.

Inicio: martes 12 de abril 2022.

Termino: jueves 21 de Abril 2022.

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ Conocer y aplicar la metodología de análisis de Árbol de Causas, para investigación de Accidentes del Trabajo.
- ✓ Conocer la Responsabilidad legal por siniestros Laborales.

Requisitos del curso.

Este curso está dirigido a:

- ✓ Altos ejecutivos y gerentes de áreas.
- ✓ Profesionales que se desempeñan en cargos de jefatura o supervisión.
- ✓ Líderes de equipos o responsables de unidades.
- ✓ Prevencionistas de Riesgos.
- ✓ Integrantes CPHS, equipos de seguridad y colaboradores interesados en el tema.

3. DESCRIPCIÓN

Para avanzar en la disminución de los accidentes laborales es necesario mejorar la gestión preventiva en seguridad y salud laboral, siendo fundamental para ello identificar todos aquellos factores de riesgos que, en forma directa o indirecta, causan los accidentes, para después implementar medidas correctivas o preventivas orientadas a evitar la repetición de tales hechos.

Considerando que los accidentes del trabajo son multicausales y que su ocurrencia se debe, en la mayoría de los casos, a un mal funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, es primordial contar con una metodología sólida de investigación que permita determinar todas y cada una de causas que originaron una lesión profesional, ya sea directa o indirectamente, a fin de eliminar o mitigar todos los factores de riesgo y evitar que el accidente vuelva a producirse. El presente programa describe, paso a paso, la metodología del árbol de causas y entrega herramientas para investigar las causas de los accidentes de trabajo, objetivar el análisis de dichas causas y orientar la implementación de programas preventivos en los lugares de trabajo, a fin de evitar que los trabajadores vean afectada su integridad física o dañada su salud. Además, mostraremos las consecuencias legales de los accidentes laborales en la sección se Responsabilidad Civil y Penal.

4. OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas de los encargados de investigar los accidentes del trabajo.
- ✓ Analizar el marco normativo que regula la obligación de investigar los accidentes laborales.
- ✓ Analizar la importancia de la investigación de los accidentes en el ámbito de la prevención de los riesgos laborales.
- ✓ Describir la metodología del árbol de causas y entregar herramientas para su aplicación.
- ✓ Analizar las consecuencias legales de los accidentes laborales.

5. CONCEPTOS

Accidente: Desde el punto de vista del método del árbol de causas, el accidente siempre se produce debido a una multicausalidad de hechos y no producto de una casualidad ni como parte del azar, es el resultado de un mal funcionamiento del sistema de trabajo en la empresa, dado lo cual un el accidente se define como una consecuencia no deseada del funcionamiento del sistema que está vinculada con la integridad corporal del elemento humano del sistema.

Accidente del trabajo: Situación que se deriva o sucede durante el curso del trabajo y que da lugar a una lesión, sea o no mortal, por ejemplo, una caída de una altura o el contacto con maquinaria móvil. Desde el punto de vista normativo se consideran accidente del trabajo, toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte

Accidente del trabajo fatal: Es aquel accidente que provoca la muerte del trabajador en forma inmediata o como consecuencia directa del accidente.

Accidente grave (Circular N° 3336): Es aquel accidente que genera una lesión, a causa o con ocasión del trabajo, y que:

- a) Provoca en forma inmediata (en el lugar del accidente) la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo. Se incluyen aquellos casos que produzcan, además, la pérdida de un ojo; la pérdida total o parcial del pabellón auricular; la pérdida de parte de la nariz, con o sin compromiso óseo; la pérdida de cuero cabelludo y el desfornamiento de dedos o extremidades, con y sin compromiso óseo.
- b) Obliga a realizar maniobras de reanimación, entendiéndose por éstas el conjunto de acciones encaminadas a revertir un paro cardiorrespiratorio con la finalidad de recuperar o mantener las constantes vitales del organismo. Las maniobras de reanimación pueden ser básicas (no se requiere de medios especiales y las realiza cualquier persona debidamente capacitada) o avanzadas (se requiere de medios especiales y las realizan profesionales de la salud debidamente entrenados).
- c) Obliga a realizar maniobras de rescate, es decir, están destinadas a retirar al trabajador lesionado cuando éste se encuentre impedido de salir por sus propios medios o que tengan por finalidad la búsqueda de un trabajador desaparecido.
- d) Ocurra por caída de altura de más de 1.8 metros, altura que debe medirse tomando como referencia el nivel más bajo. Se incluyen las caídas libres y/o con deslizamiento, caídas a hoyos o ductos, aquellas con obstáculos que disminuyan la altura de la caída y las caídas detenidas por equipo de protección personal u otros elementos en el caso de que se produzcan lesiones.
- e) Ocurra en condiciones hiperbáricas, como por ejemplo aquellas que ocurren a trabajadores que realizan labores de buceo u operan desde el interior de cámaras hiperbáricas.
- f) Involucra un número tal de trabajadores que afecten el desarrollo normal de las faenas.

Enfermedad profesional: Cualquier enfermedad contraída como resultado de haber estado expuesto a un peligro derivado de una actividad laboral, por ejemplo, asma como consecuencia de la exposición a polvo de madera o compuestos químicos. Desde el punto de vista legal se entiende por enfermedad profesional, la causada de manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realiza una persona y que le produzca incapacidad o muerte.

Incidente: Es un suceso no esperado ni deseado que no ha producido pérdidas, pero que bajo circunstancias ligeramente diferentes, podría haber dado lugar a un accidente.

Investigación de accidentes: Es una técnica de análisis de los accidentes e incidentes laborales que permite conocer el cómo y porqué han ocurrido, determinando los hechos y las causas desencadenantes de estos, con el objeto de eliminar las causas y evitar su repetición, o establecer las medidas correctivas o preventivas que permitan mitigar o controlar los riesgos.

Peligro: Cualquier fuente, situación o condición con capacidad de causar daño en términos de lesiones o afectar la salud de las personas.

Riesgo: Es la combinación entre la probabilidad de que alguien resulte herido como consecuencia de la materialización del/os peligro/s, y la consecuencia o gravedad del daño.

6. CONTENIDOS

Durante el desarrollo de este curso, el participante tendrá acceso a información acerca de distintos temas y subtemas. A continuación, se presentan los principales tópicos que se abordarán:

UNIDAD I: Ley N° 16.744

UNIDAD II: Investigación de accidentes

UNIDAD III: Metodología de investigación de accidentes Árbol de Causa

UNIDAD IV: Responsabilidad Civil y Penal

CIERRE DEL CURSO

7. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA

UNIDAD	LECCIÓN	CONTENIDO	APRENDIZAJE ESPERADO DE LA LECCIÓN
UNIDAD I Ley N° 16.744 "Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales"	Lección 1:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contingencias cubiertas ✓ Prestaciones ✓ Objetivo de la ley 	Conocer aspectos, contingencias cubiertas y prestaciones del seguro social de la Ley N°16.744.
UNIDAD II Investigación de accidentes	Lección 2:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como se originan los accidentes ✓ Niveles de hechos que originan los accidentes 	Diferencias los niveles de hechos que originan los accidentes
	Lección 3:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivo de la investigación de accidentes ✓ Metodologías de investigación de accidentes 	Determinar por qué se investigan los accidentes del trabajo.
	Lección 4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación Unidad 1 y 2 	Evaluación contenidos de la unidad
UNIDAD III Metodología Árbol de Causas	Lección 5:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recolección de información ✓ Construcción del árbol ✓ Administración de la información 	Realizar una investigación de accidentes aplicando la metodología Árbol de Causa.
	Lección 6:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicio N° 1 ✓ Ejercicio N° 2 	
	Lección 7:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicio Grupal 	
	Lección 8:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación Unidad 3 	Evaluación contenidos de la unidad
UNIDAD IV Responsabilidad Civil y Penal	Lección 9:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidad legal por siniestros laborales 	Relaciona la responsabilidad legal de los accidentes laborales.
	Lección 10:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consecuencias Civiles ✓ Consecuencias Penales ✓ Consecuencias Administrativos ✓ Consecuencias Laborales 	
	Lección 11:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios Grupal 	Evaluación contenidos de la unidad
	Lección 12:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación Unidad 4 	

RESUMEN DEL CURSO	Lección 13	✓ Resumen y consultas	Resumen general del curso
EVALUACION FINAL		✓ Evaluación final del curso	Evaluación final contenidos del curso
CONSULTAS LEGALES		✓ Consultas legales (abogado)	Consultas legales con un profesional del área.

8. RECURSOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Clases en vivo: a través de la aplicación zoom, se realizarán diariamente clases en vivo, donde se desarrollarán los contenidos del curso y además el alumno podrá interactuar con el docente.

Unidades: contenidos del curso separado en lecciones. cada lección debe ser descargada por el alumno a medida que avanza el curso.

Foro de discusión: es el espacio principal de participación dentro del curso que incentiva la discusión e interacción entre los estudiantes y el docente. las preguntas del foro están directamente relacionadas a los contenidos de la lección y la participación del estudiante en esta actividad es de carácter obligatorio.

Recursos adicionales: es todo material adicional que apoya al estudiante para mejorar su proceso de aprendizaje. dentro de los recursos adicionales se pueden encontrar documentos, videos y/o presentaciones multimedia y links de interés relacionados con los contenidos de la lección.

Ejercicios grupales: una forma de evaluación contenidos será en las actividades grupales, que serán realizados en las clases en vivo. el alumno deberá trabajar en equipo para la resolución de los ejercicios prácticos.

Cuestionario: Es una actividad que desarrolla en línea, que puede incluir preguntas de alternativa única o múltiples, preguntas de verdadero o falso, y/o preguntas de redacción.

Evaluación del Módulo: Es una evaluación para medir el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a los aprendizajes esperados de cada lección perteneciente las unidades. Dentro de las evaluaciones que usted puede encontrar están los controles, foros de discusión o tareas.

Evaluación final: Es una instancia de evaluación final teórica/práctica e integradora, que mide el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes a lo largo del programa.

BIBLIOGRAFIA

Instituto de Salud Pública de Chile, Guía para la Investigación de Accidentes Metodología Árbol de Causas. V1. 2019

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley N° 16.477. Última Versión 2019.

Organización Internacional del Trabajo, Investigación de accidentes del trabajo a través del método del árbol de causas. Manual de formación para investigadores". 1° edición 2019.

OSLAN, Manual para la Investigación de Accidentes Laborales. 2° edición 2005.

Mutual de Seguridad, Responsabilidad Legal por Siniestros Laborales. 2020